

Investigación

Evolución de las medidas tomadas por los gobiernos centroamericanos ante la Covid-19; un análisis regional y una comparación con el mundo

Investigador:
André Araya Olmedo

San José | 2021

362
AR663c

Araya Olmedo, André

Evolución de las medidas tomadas por los gobiernos centroamericanos ante la Covid-19, un análisis regional y una comparación con el mundo : investigación / André Araya Olmedo. -- Datos electrónicos (1 archivo : 1.500 kb). -- San José, C.R. : CONARE - PEN, 2021.

ISBN 978-9930-540-99-2
Formato PDF, 22 páginas.

1. COVID-19. 2. PANDEMIA. 3. CENTROAMÉRICA. 4. GOBIERNO. 5. SALUD. 6. TRANSPORTE PÚBLICO. 7. AISLAMIENTO SANITARIO. 8. EDUCACIÓN. 9. POLÍTICAS PÚBLICAS. I. Título.



Contenido

Introducción	4
Base de datos	4
Resultados	7
Bibliografía	22

Introducción

En este documento se presentan la evolución de las medidas tomadas por los distintos gobiernos centroamericanos, así como una comparación con otros Estados de Latinoamérica y el resto del mundo. Para ello, se utilizó una base de datos desarrollada por la Universidad de Oxford llamada “Rastreador de respuestas gubernamentales por el COVID-19 de Oxford” (Oxford COVID-19 Government Response Tracker). Con ella se tiene una medición comparable de la intensidad de medidas tomadas por los gobiernos alrededor del mundo sobre una variedad de temáticas relacionadas a la pandemia.

Base de datos

Como se mencionó previamente, el insumo principal fue la base de datos “Rastreador de respuestas gubernamentales por el COVID-19 de Oxford”, abreviado por sus siglas en inglés como OxCGRT. Esta base “provee una medida sistemática transnacional y temporal para entender cómo las respuestas de los gobiernos han evolucionado en el periodo completo de transmisión de la enfermedad” (Hale et al., 2021). Esta fue generada a partir de la recolección de información proveniente de artículos de noticias y comunicados y ruedas de prensa oficiales.

La base contiene veintiún indicadores divididos en cuatro áreas: confinamiento y cierres, respuesta económica, sistemas de salud, y misceláneo. Además, estos indicadores son de tres tipos: índice ordinal, numérico o texto. Los ordinales indican en una escala simple la severidad o intensidad con la cual se estaban aplicando las medidas de un dado grupo. Los numéricos corresponden a valores en dólares estadounidenses de las inversiones en salud. Los de texto son además la única variable que registra otra información relevante que no comprende las otras tres áreas. Los datos son de periodicidad diaria, por lo que es posible tratarlos como una serie de tiempo para ver la evolución de los gobiernos a lo largo de la pandemia.

Para efectos de este documento, se trabajó con indicadores pertenecientes al área de confinamiento y cierre y al área de sistemas de salud. En específico, se trabajó con doce indicadores: ocho pertenecientes a confinamiento y cierres, y cuatro pertenecientes a sistemas de salud. Estos son de naturaleza ordinal, por lo que muestran en una escala de cero a dos, tres o cuatro, dependiendo del caso, la severidad de las medidas tomadas por los gobiernos. En el cuadro 1 se muestran las variables utilizadas, incluyendo la descripción ordinal detallada de cada una de ellas.

Cuadro 1
Diccionario de variables utilizadas

ID	Nombre	Descripción ordinal
C1	Cierre de centros educativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cierre recomendado o escuelas abiertas con alteraciones significativas (distanciamiento social, capacidad limitada, etc) 2. Cierre parcial (solo clases para algunos niveles educativos o categorías, e.g. sector público) 3. Cierre total
C2	Cierre de lugares de trabajo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cierre recomendado, recomendación de teletrabajo, o lugares de trabajo en condiciones especiales de higiene y distanciamiento social 2. Cierre parcial para algunos sectores o categorías de trabajadores (e.g. gobierno limita funcionamiento de establecimientos a una lista dada) 3. Cierre total de lugares de trabajo menos servicios esenciales
C3	Cancelación de eventos públicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cancelación recomendada 2. Cancelación obligatoria
C4	Restricciones a reuniones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Restricciones a reuniones de más de 1000 personas 2. Restricciones a reuniones de 101-1000 personas 3. Restricciones a reuniones de 11-100 personas 4. Restricciones a reuniones de 10 personas o menos
C5	Cierre de transporte público	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cierre recomendado, suspensión de rutas/cantidad de buses, o aumento de unidades de transporte para diluir concentraciones 2. Cierre obligatorio o prohibición de uso para público general (exceptúa trabajadores de servicios esenciales)
C6	Cuarentena en hogar	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se recomienda mantenerse en casa 2. Cuarentena en casa obligatoria exceptuando viajes esenciales (e.g. ejercicio, compras de supermercado); incluye restricción horaria de circulación de personas 3. Cuarentena en casa obligatoria con excepciones mínimas (e.g. solo se puede salir días determinados de la semana, solo una persona a la vez puede salir del hogar)
C7	Restricciones a movimiento interno	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se recomienda no viajar entre regiones/ciudades

ID	Nombre	Descripción ordinal
		2. Restricciones obligatorias de movilidad interna (e.g. cierre de vías interestatales, restricción vehicular por placa)
C8	Controles a viajes internacionales	1. Cribado/pruebas diagnósticas (e.g. toma de temperatura, prueba PCR negativa para entrada) a viajeros entrantes 2. Cuarentena para viajeros provenientes de zonas de alto riesgo 3. Prohibición de llegadas de ciertas regiones 4. Prohibición de llegadas general o cierre total de fronteras
H1	Campañas informativas públicas	1. Autoridades urgen precaución por COVID-19 2. Campañas de información pública coordinadas entre instituciones
H2	Política de testeo	1. Pruebas a personas con síntomas y que cumplen criterios específicos (e.g. personas con nexo epidemiológico, trabajadores esenciales) 2. Prueba a cualquier persona con síntomas de COVID-19 3. Testeo público abierto
H3	Rastreo de contactos	1. Rastreo limitado (no se hace para todos los casos) 2. Rastreo comprehensivo (para todos los casos)
H6	Cobertores faciales	1. Recomendado 2. Requerido para algunos espacios públicos o compartidos 3. Requerido en todos los espacios públicos o compartidos 4. Requerido fuera del hogar sin importar lugar o cantidad de personas

Fuente: Elaboración propia con información de Hale et al. (2021)

Dos anotaciones importantes sobre las variables en las visualizaciones mostradas en la siguiente sección son: i. cuando el valor corresponde a cero, que en las visualizaciones se observa como una línea paralela al nivel más inferior del eje "x", significa que no se aplicó medida alguna respecto a esa variable; ii. en el caso de las variables que tienen cuatro niveles, por ejemplo, el de cobertores faciales, el orden 4 corresponde a una línea en la parte más alta del eje "x".

Una ventaja de esta base de datos es que comprende la mayoría de los países del mundo, por lo que hacer un análisis comparativo entre ellos. Así, se trabajó con los países de Centroamérica y República Dominicana (CARD), una submuestra de países de América Latina y el Caribe que incluyó a Argentina, Chile, Colombia, Cuba, México y Uruguay, y otra submuestra de países de otras regiones del mundo dentro de los cuales se escogieron a Alemania, España, Reino Unido y Estados Unidos.

Los datos presentados en este documento tienen como corte el 28 de febrero del 2021.

Resultados

Primeramente, con esta base de datos es posible encontrar cuántos días pasaron desde el primer caso detectado hasta la toma de la primera medida en los indicadores anteriormente mencionados. En el cuadro 2 se muestran estos datos, donde si el número de días es negativo, este indica que la primera medida tomada fue previo al primer caso registrado. Adicionalmente, entre paréntesis se encuentra la fecha en la cual tomaron

Cuadro 2

Días entre primer caso de covid-19 y emisión de medidas

	Cierre de centros educativos	Cierre de lugares de trabajo	Cancelación de eventos públicos	Restricciones a reuniones	Cierre de transporte público	Cuarentena en hogar
Costa Rica	6 (12-4-20)	4 (10-3-20)	4 (10-3-20)	52 (27-4-20)	15 (21-3-20)	26 (1-4-20)
Rep. Dominicana	18 (19-3-20)	18 (19-3-20)	18 (19-3-20)	16 (17-3-20)	18 (19-3-20)	16 (17-3-20)
Guatemala	2 (16-3-20)	3 (17-3-20)	-5 (9-3-20)	1 (15-3-20)	3 (17-3-20)	8 (22-3-20)
Honduras	2 (13-3-20)	5 (16-3-20)	2 (13-3-20)	5 (16-3-20)	5 (16-3-20)	5 (16-3-20)
Nicaragua	0 (19-3-20)	-	-	-	-	-
Panamá	2 (12-3-20)	6 (16-3-20)	3 (13-3-20)	3 (13-3-20)	24 (3-4-20)	7 (17-3-20)
El Salvador	-8 (11-3-20)	-3 (16-3-20)	-8 (11-3-20)	-8 (11-3-20)	-1 (18-3-20)	2 (21-3-20)
	Restricciones al movimiento interno	Controles a viajes internacionales	Campañas informativas públicas	Política de testeo	Rastreo de contactos	Cobertores faciales
Costa Rica	11 (17-3-20)	11 (17-3-20)	-32 (3-2-20)	-44 (22-1-20)	-44 (22-1-20)	108 (22-6-20)

	Cierre de centros educativos	Cierre de lugares de trabajo	Cancelación de eventos públicos	Restricciones a reuniones	Cierre de transporte público	Cuarentena en hogar
Rep. Dominicana	19 (20-3-20)	15 (16-3-20)	1 (2-3-20)	21 (22-3-20)	11 (12-3-20)	61 (1-5-20)
Guatemala	-8 (6-3-20)	-53 (21-1-20)	-46 (28-1-20)	-1 (13-3-20)	153 (14-8-20)	25 (8-4-20)
Honduras	5 (16-3-20)	5 (16-3-20)	-9 (2-3-20)	-7 (4-3-20)	-7 (4-3-20)	71 (21-5-20)
Nicaragua	-	-27 (21-2-20)	-23 (25-2-20)	-27 (21-2-20)	58 (16-5-20)	334 (16-2-21)
Panamá	13 (23-3-20)	-48 (22-1-20)	-49 (21-1-20)	0 (10-3-20)	0 (10-3-20)	84 (2-6-20)
El Salvador	-1 (18-3-20)	-48 (31-1-20)	-56 (23-1-20)	-8 (11-3-20)	57 (15-5-20)	20 (8-4-20)

Nota: Entre paréntesis se encuentra primera fecha de aplicación de medidas

Fuente: Elaboración propia con dato de Hale et al. (2021)

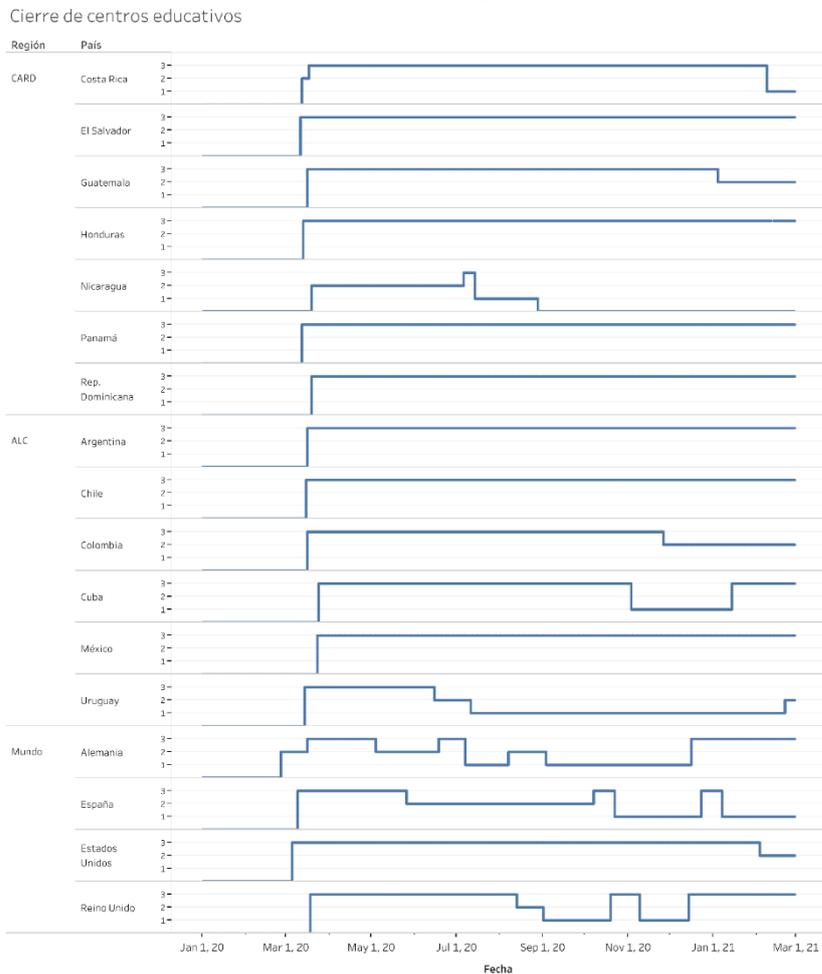
Note que, en promedio, República Dominicana fue el país que más duró en emitir medidas después de la detección del primer caso, mientras que El Salvador fue el más veloz, anticipándose a la detección del primer caso en nueve de las doce medidas. Nicaragua resalta por no emitir medidas en la mitad de los temas. Además, en el caso de las campañas informativas públicas, todos los países menos Rep. Dominicana emitieron medidas previo al primer caso, es decir, que esta puede indicarse como una política preventiva. Lo mismo se observa sobre la política de testeo y el rastreo de contactos, donde, exceptuando a Rep. Dominicana y Panamá, el establecer un plan previo al primer caso fue una ruta tomada por los países del CARD. Por su parte, el uso de cobertores faciales fue la medida que más tiempo duró en tomarse en la región, con un promedio de 100 días.

Pasando al análisis de cada una de las variables en un marco comparativo interregional, una característica general de los gráficos que se muestran a continuación, es una fuerte respuesta al inicio de la pandemia y una relajación de las medidas conforme pasó el tiempo, especialmente hacia finales del 2020 e inicios del 2021. Además, como se observará, Nicaragua resalta como la gran excepción al casi no imponer medidas restrictivas durante el período pandémico.

En primera instancia, respecto al cierre de los centros educativos, note como todos los países del CARD, exceptuando a Nicaragua, tuvieron una respuesta similar al cerrar totalmente escuelas y colegios. Nicaragua se desmarcó del resto de países al no emitir medidas en esta temática por más de la mitad del período analizado. Los demás países de la región impusieron medidas de cierre total de los centros educativos para todo el 2020

Este comportamiento es similar al que se observa en otros países de América Latina y el Caribe (ALC) donde el cierre fue total y prolongado a lo largo del 2020 con excepciones como Uruguay. Por su parte, los países europeos tuvieron un comportamiento más diverso, probablemente asociado a la etapa del contagio en la que estuvieran y EE.UU. ejerció medidas similares a ALC con la imposición de cierre total.

Gráfico 1
Medidas de cierre de centros educativos (C1)



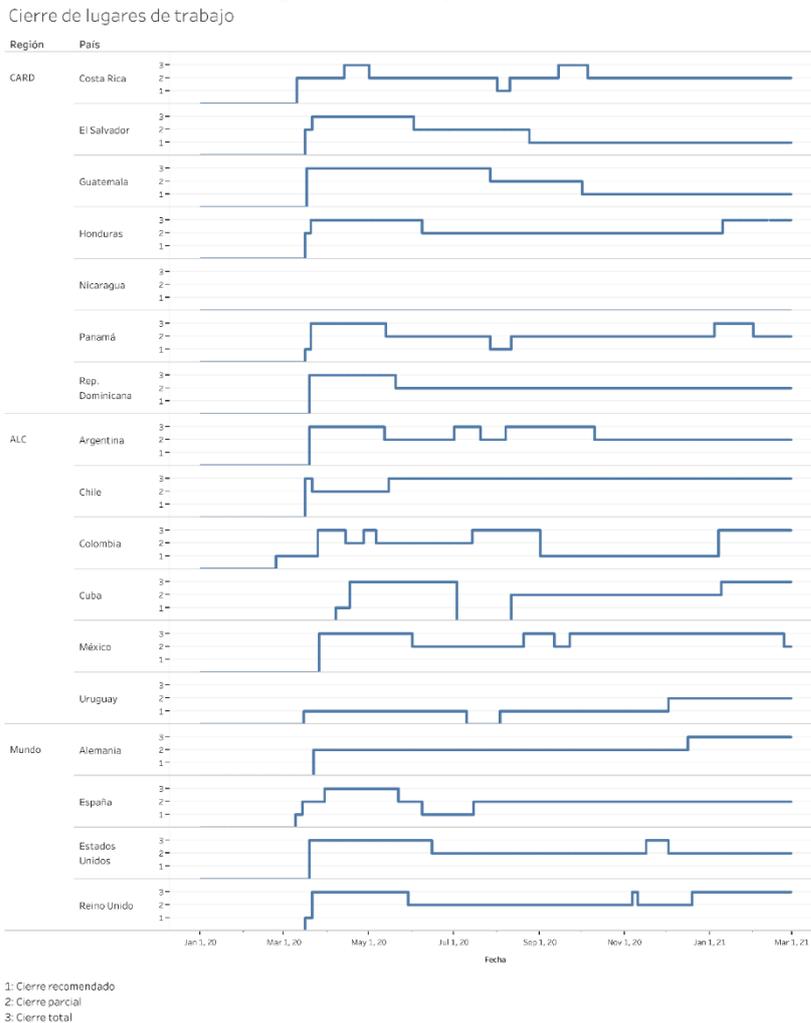
1. Cierre recomendado o escuelas abiertas con alteraciones significativas
2. Cierre parcial
3. Cierre total

Respecto al cierre de lugares de trabajo, de nuevo solo Nicaragua no impuso medidas. Además, estas fueron menos restrictivas, predominando cierres parciales en CARD; Guatemala tuvo el período de mayor cierre total, disminuyendo la intensidad de esta medida a cierre parcial hacia el segundo trimestre del 2020.

Algunos países de ALC como Cuba y Argentina tuvieron la misma política ya que predominaron los cierres parciales. Sin embargo, Chile y México impusieron el cierre total, mientras que Uruguay fue poco restrictivo en este sentido. De hecho, Uruguay tuvo un comportamiento inverso al de Guatemala debido a que,

en vez de ir disminuyendo la intensidad de restricciones, más bien las aumento a lo largo de la pandemia. Por su parte, la submuestra de países alrededor del mundo comparte los rasgos de la mayoría del CARD al predominar los cierres parciales. Un rasgo compartido para todos los países incluidos en el análisis es que al principio de la pandemia se impusieron cierres totales a lugares de trabajo y, posteriormente, se relajaron estas medidas.

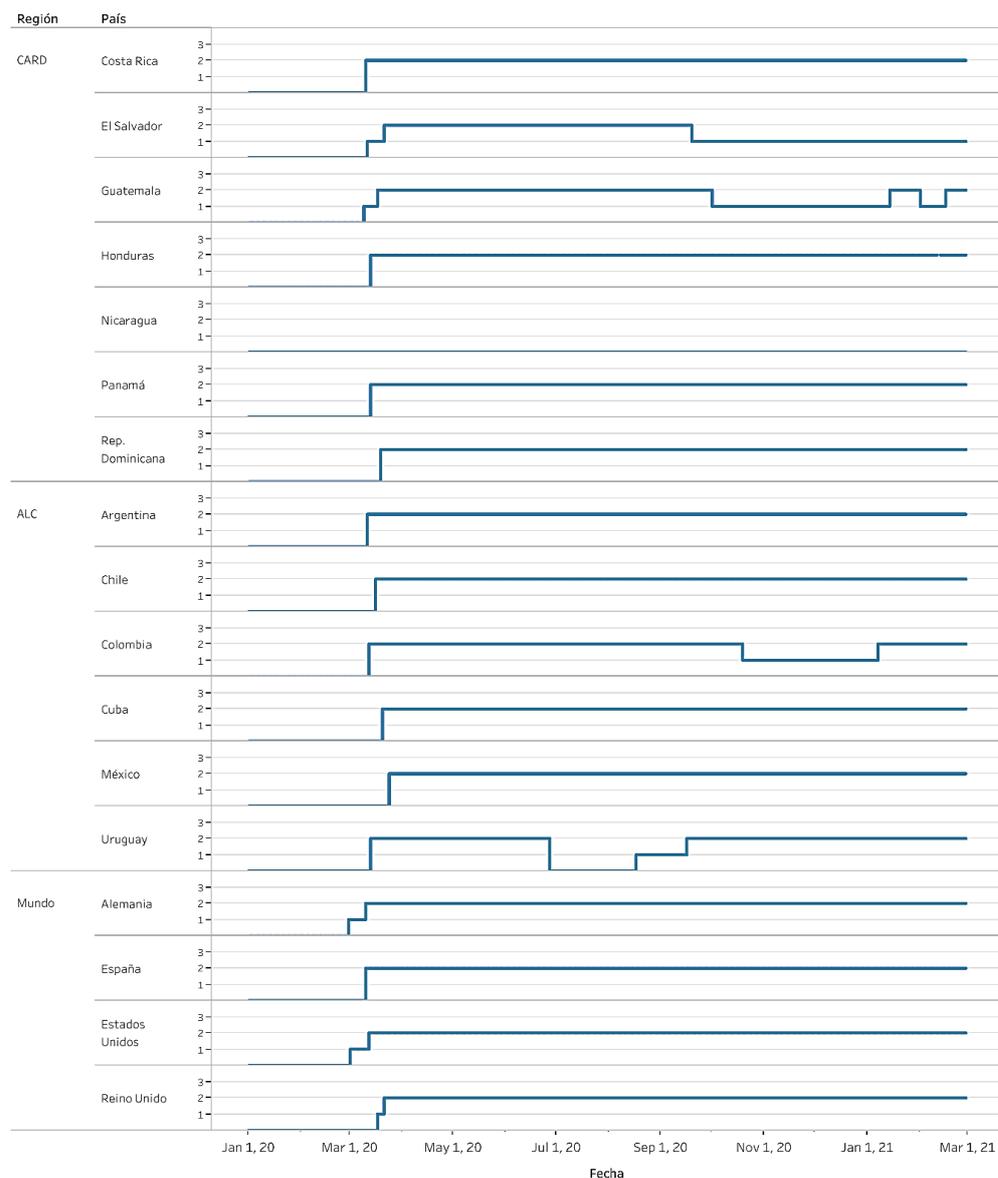
Gráfico 2
Medidas de cierre de lugares de trabajo (C2)



Por la naturaleza del contagio, es esperable que la cancelación de eventos públicos fuera una medida exigida a lo largo del mundo. Esta es la medida con aplicación más homogénea para los países incluidos en el análisis. Aun así, resaltan las excepciones de Nicaragua, que tampoco emitió medidas en este ámbito, y Guatemala y El Salvador que, en conjunto con Colombia y Uruguay, tuvieron períodos donde la cancelación de eventos no fue una obligación.

Gráfico 3
Medidas de cancelación de eventos (C3)

Cancelación de eventos públicos

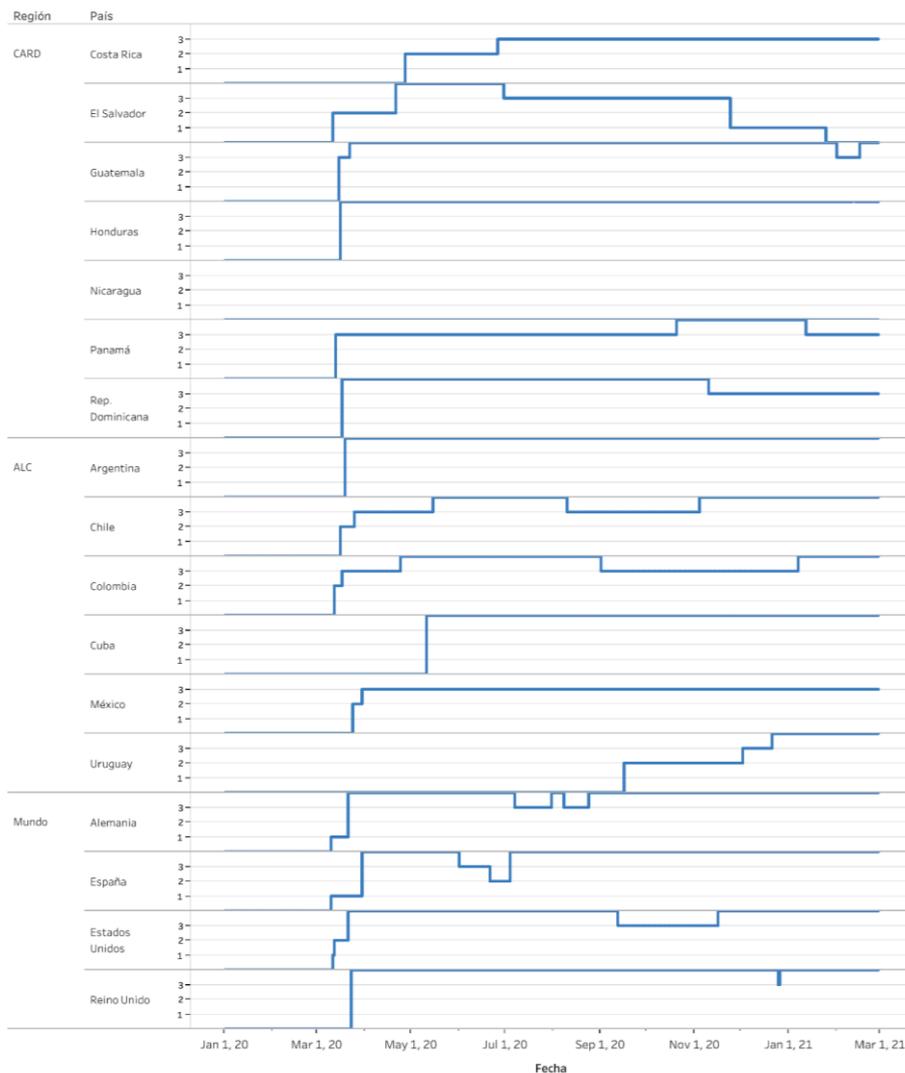


1: Cancelación recomendada
2: Cancelación obligatoria

Sobre las restricciones a reuniones de personas, de nuevo, solamente Nicaragua no aplicó medidas asociadas a este tema. De los países del CARD, todos aplicaron en algún momento restricciones de nivel 4, es decir, para reuniones de 10 personas o menos, al igual que en los países de ALC y el resto del mundo; destaca Costa Rica por ser el único que no aplicó la medida en esta intensidad en el CARD y México en ALC, llegando hasta el nivel 3 (restricciones a grupos de más de 11 personas). Además, Panamá y El Salvador, a pesar de aplicar el nivel 4 de restricción, lo hicieron por un período mucho menor que lo observado en países como Guatemala y Rep. Dominicana en el CARD, Cuba en ALC y de todos los países del resto del mundo.

Gráfico 4
Medidas de restricción de reuniones (C4)

Restricciones a reuniones

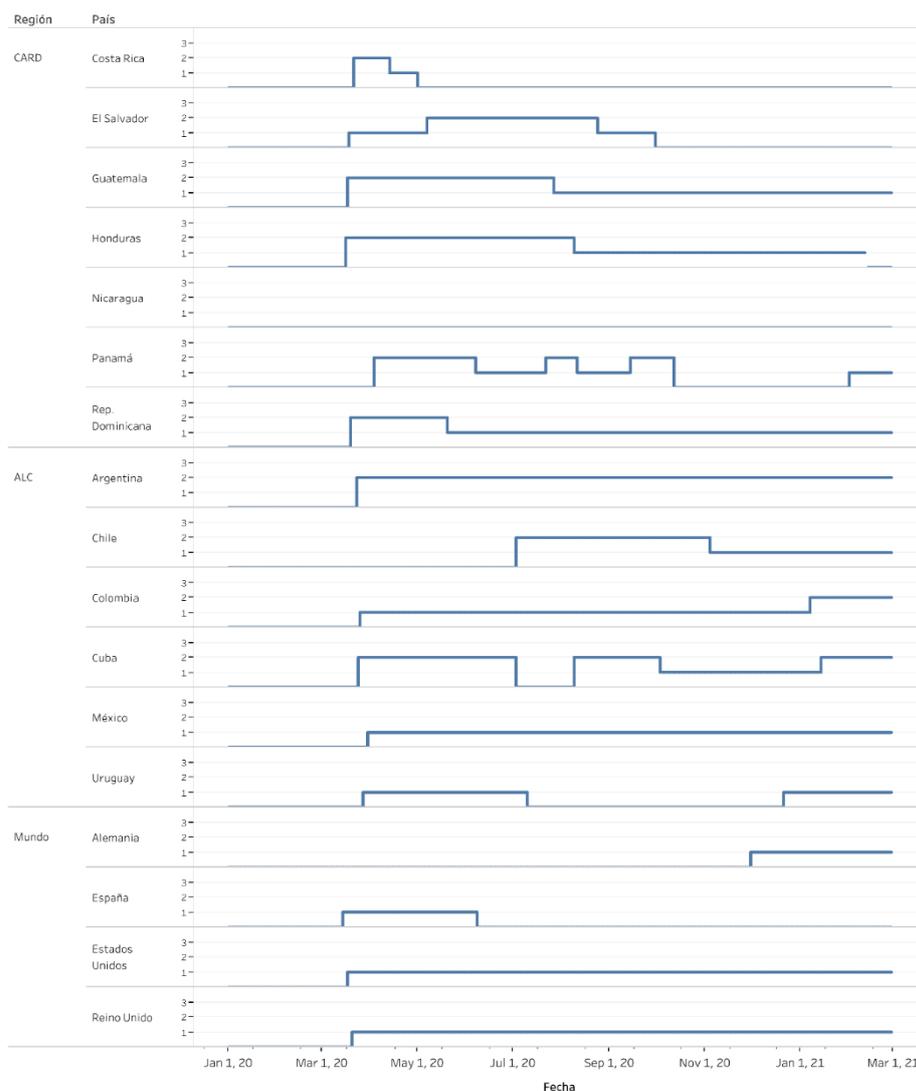


1: Restricciones a reuniones de más de 1000 personas
 2: Restricciones a reuniones de 101-1000 personas
 3: Restricciones a reuniones de 11-100 personas
 4: Restricciones a reuniones de 10 personas o menos.

El cierre de transporte público fue un poco más variado. Al principio de la pandemia todos los países del CARD menos Nicaragua lo aplicaron, para luego eliminar esta medida. Este no se dio de forma prolongada como lo aplicó Argentina. Gobiernos como el de Panamá indicaron el cierre obligatorio durante distintos períodos del 2020, similar al comportamiento de Cuba. Destaca que México, Uruguay y los países de referencia fuera de ALC nunca aplicaron el cierre obligatorio del transporte público. En los otros países de ALC y del resto del mundo, el cierre recomendado ocurrió con mayor frecuencia que el cierre obligatorio; inclusive Alemania y España no aplicaron medidas en este ámbito para la mayoría del período, asimilándose a Costa Rica.

Gráfico 5
Medidas de cierre de transporte público (C5)

Cierre de transporte público

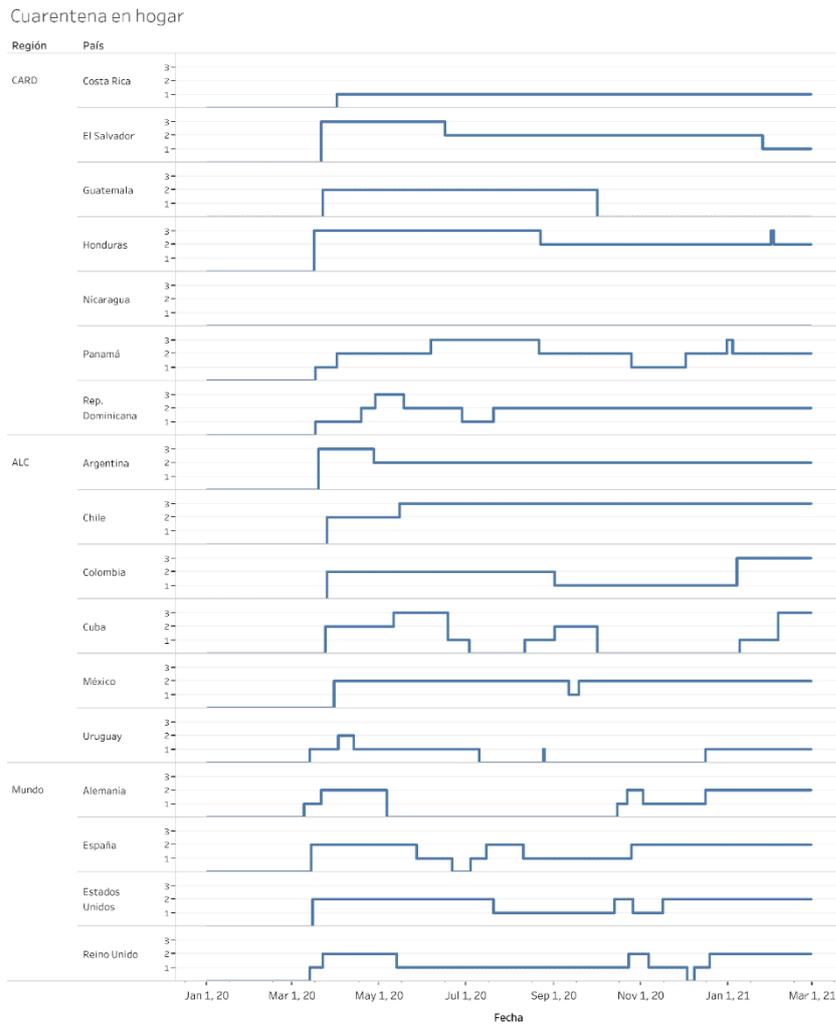


1: Cierre recomendado
2: Cierre obligatorio

Respecto a la cuarentena en casa, Costa Rica se separa al resto de los países del CARD, de nuevo sin contar a Nicaragua, al no imponer una cuarentena obligatoria en ningún momento. En nivel de intensidad, le siguió Guatemala al llegar a nivel restrictivo 2, permitiendo viajes esenciales. El resto de países de la región se compara con otros de ALC y el mundo al imponer desde cuarentena obligatoria con viajes esenciales combinado cuarentena obligatoria con excepciones mínimas. En la región latinoamericana, México se asemeja a Guatemala al predominar el nivel 2 de intensidad, mientras que Costa Rica lo hace con Uruguay en el nivel 1.

Comparando con los países de referencia fuera de ALC, estos nunca aplicaron el nivel 3 de cuarentena con excepciones mínimas. Por lo anterior, se pueden ubicar en este mismo grupo a Costa Rica, Guatemala, México y Uruguay.

Gráfico 6
Medidas de cuarentena en hogar (C6)

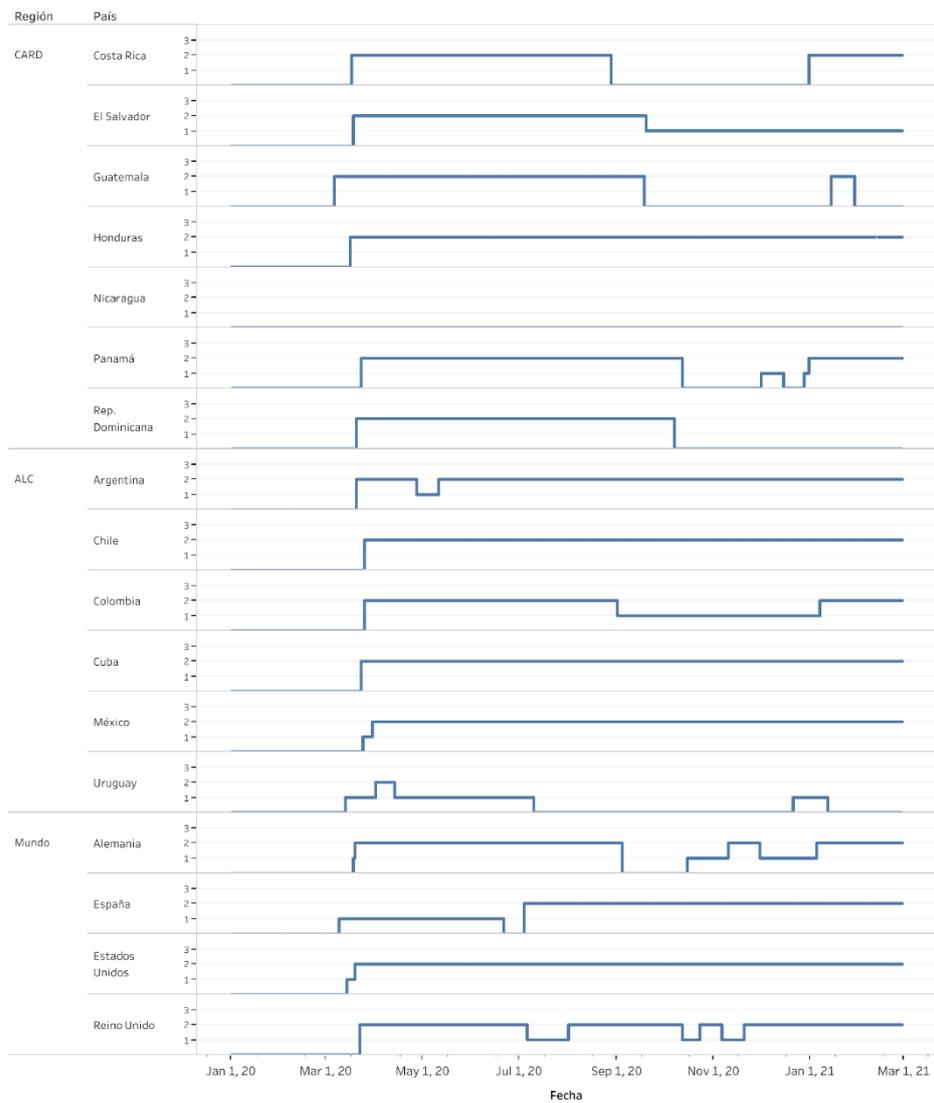


1: Se recomienda mantenerse en casa
 2: Cuarentena en casa obligatoria exceptuando viajes esenciales
 3: Cuarentena en casa obligatoria con excepciones mínimas

Además, en las restricciones al movimiento interno, la restricción a la movilización dentro de cada país es común entre los países del CARD, ALC y el resto del mundo ya que todos aplicaron restricciones internas de movilidad obligatorias exceptuando a Nicaragua. A nivel del CARD, se observa que entre setiembre y noviembre del 2020 la severidad de esta medida se redujo a solo recomendación de no trasladarse entre regiones en El Salvador, mientras que el resto las eliminó por completo y Honduras mantuvo el nivel 2 de intensidad. En ALC esta reducción solo se observó para Colombia, dado que los demás países de referencia mantuvieron la restricción de movilidad obligatoria, y para los países fuera de ALC fue usual la restricción obligatoria a lo largo de todo el período con excepciones para EE.UU. y Alemania para algunas semanas del 2020.

Gráfico 7 Medidas de restricciones al movimiento interno (C7)

Restricciones a movimiento interno



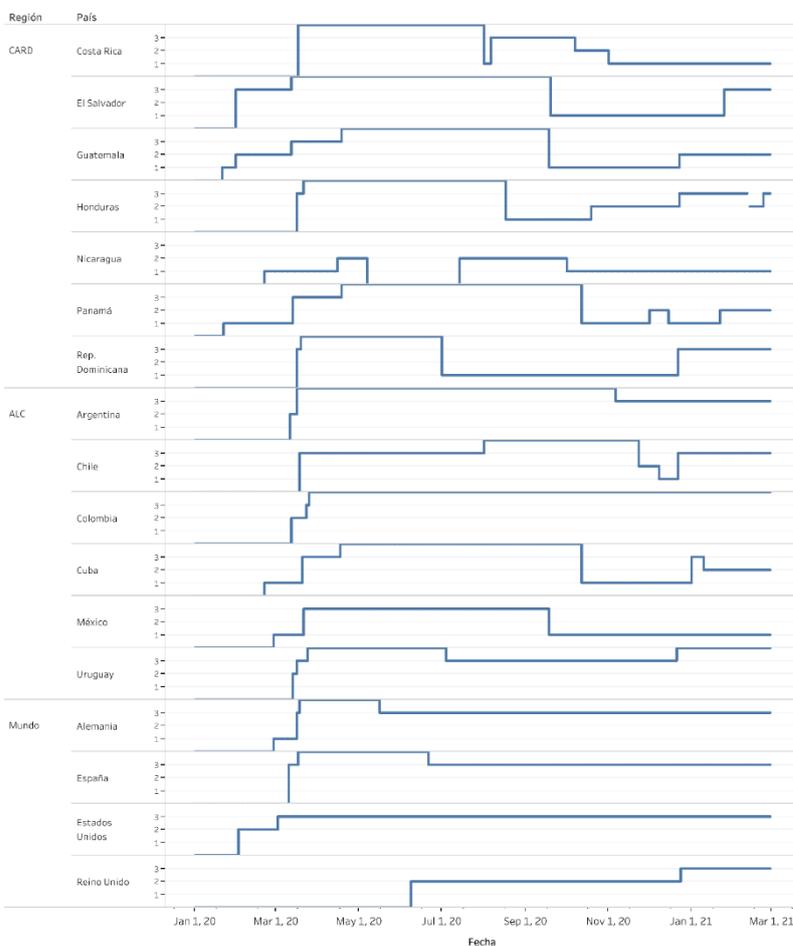
1: Se recomienda no viajar entre regiones/ciudades
2: Restricciones de movilidad interna obligatorias

El último indicador relacionado con el confinamiento y cierres es sobre los controles a viajes internacionales. En este se observa que Nicaragua sí emitió medidas, aunque de baja severidad en dos momentos (abril-mayo 2020 y julio-setiembre 2020) e incluyeron cuarentena para viajeros de zonas de alto riesgo, pero en ningún momento pasó a la prohibición de llegadas. En el resto de países del CARD, se observa que hubo cierre total de fronteras con un posterior relajamiento, similar a los países de ALC.

Destaca la rápida aplicación del nivel 4 de intensidad por Costa Rica, El Salvador, Honduras y Rep. Dominicana una vez que se empezaron a emitir medidas en este ámbito, similar a Argentina y Colombia en ALC y a Alemania y España fuera de la región. Por su parte, la gradualidad en el aumento de intensidad de Guatemala y Panamá se asimila con Cuba y México. En los países del resto del mundo, si hubo cierre de fronteras total, este fue por un periodo corto de tiempo (Alemania y España, similar a Rep. Dominicana) y en los demás no se llegaron a emitir medidas en este orden (Reino Unido y EE.UU.)

Gráfico 8
Medidas de control a viajes internacionales (C8)

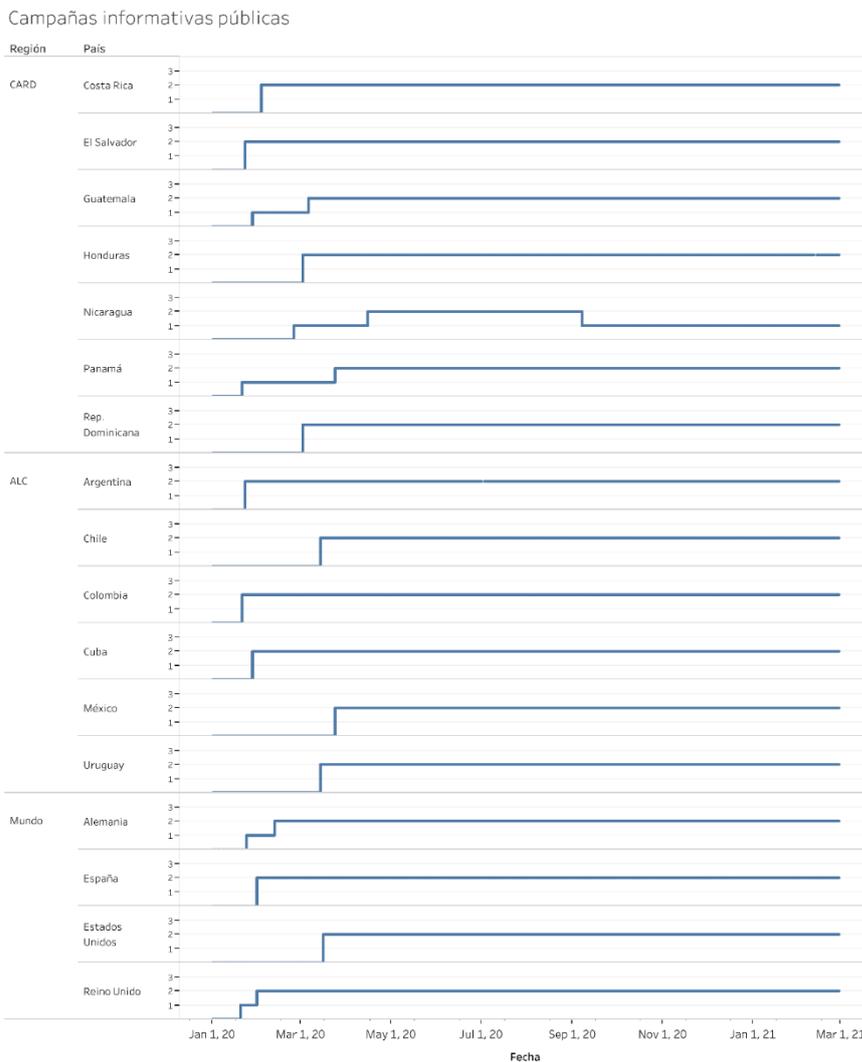
Controles a viajes internacionales



1: Cribado
2: Cuarentena para viajeros provenientes de zonas de alto riesgo
3: Prohibición de llegadas de ciertas regiones.
4: Prohibición de llegadas general o cierre total de fronteras

En el área de sistemas de salud, el uso de campañas informativas públicas coordinadas fue utilizado por todos los países analizados y de manera permanente a lo largo de toda la pandemia. La excepción vuelve a ser Nicaragua al llegar a nivel 2 entre marzo y setiembre del 2020, en vez de mantener las campañas coordinadas. Los demás países del CARD, ALC y el resto del mundo se asemejan en aplicación e intensidad de las medidas.

Gráfico 9
Medidas de campañas informativas públicas (H1)



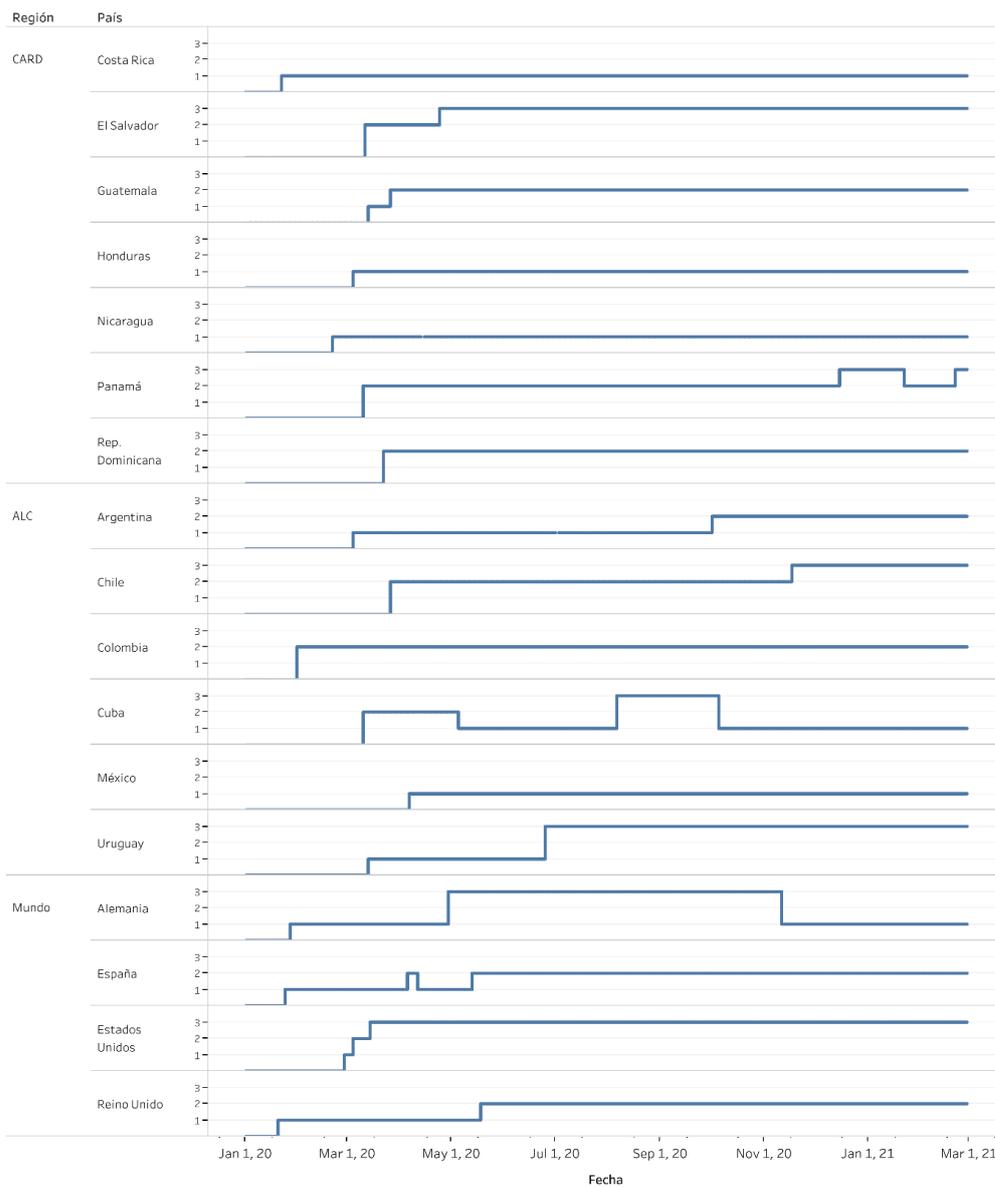
1: Autoridades urgen precaución sobre COVID-19
2: Campañas de información pública coordinadas

Sobre la política de testeo, esta fue variable según el país y se pueden dividir en tres grupos según la mayoría del tiempo en el cual se han encontrado bajo alguna de las siguientes categorías: pruebas a personas con síntomas y que cumplen criterios específicos (e.g. trabajadores del sector salud), cualquier persona con síntomas de covid-19, y testeo público abierto. En el primer grupo se encuentran Costa Rica Honduras y Nicaragua, y los acompaña México y

Argentina (tuvo testeo a cualquier persona con síntomas a partir de octubre 2020) de otros países de ALC. En el segundo grupo entran Rep. Dominicana, Guatemala y Panamá (para finales del 2020 contó con testeo público), junto con Chile (testeo abierto a partir de noviembre 2020) y Colombia de ALC y Reino Unido y España de los países de referencia del resto del mundo. Con testeo público abierto se encuentra El Salvador, único país del CARD, Uruguay de ALC, EE.UU. y Alemania. Note que estos tienen matices temporales como se señaló para algunos de los casos anteriores, aunque de manera general se pueden ubicar a los países en las categorías mencionadas.

Gráfico 10
Medidas de política de testeo (H2)

Política de testeo

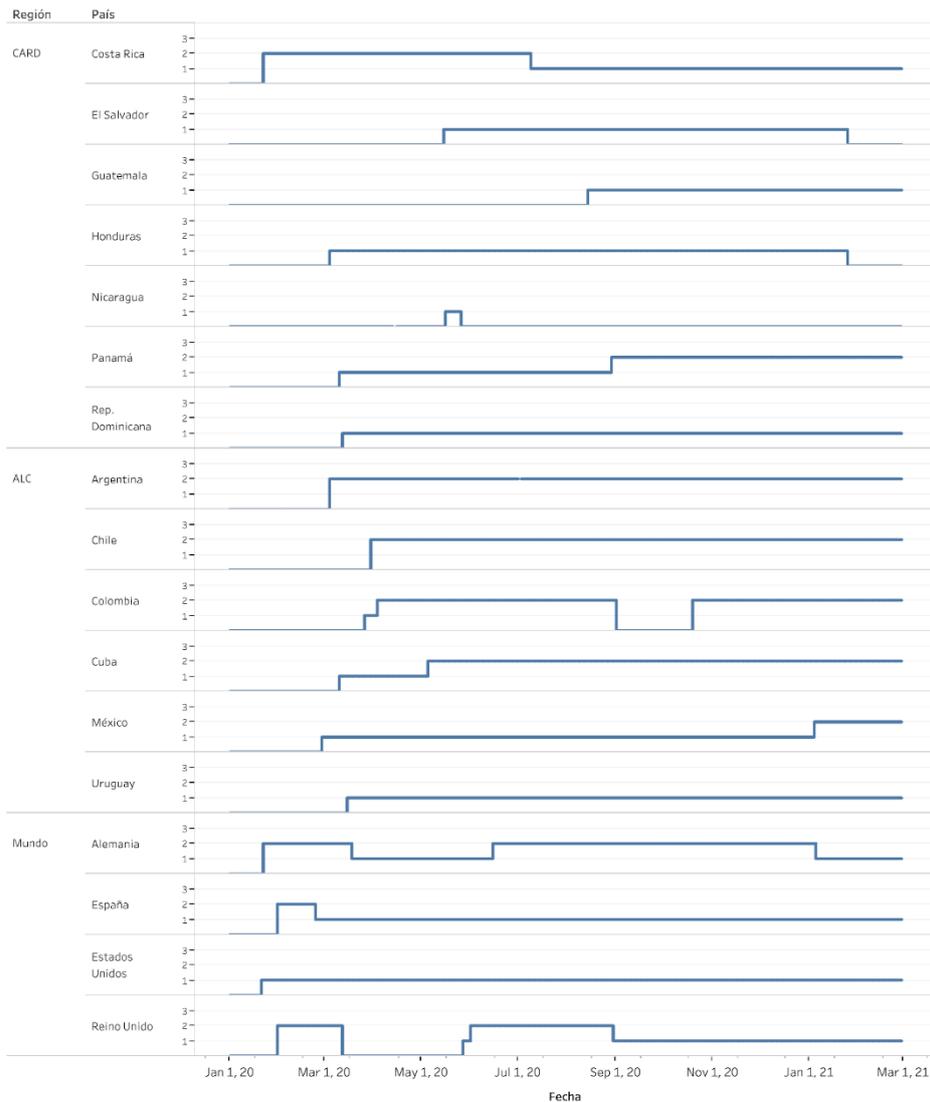


1: Pruebas a personas con síntomas y que cumplen criterios específicos
2: Prueba a cualquier persona con síntomas de COVID-19
3: Testeo público abierto.

En lo que se refiere al rastreo de contactos, los países del CARD aplicaron un rastreo limitado similar a México y Uruguay en ALC y a España y EE.UU. fuera de la región; Costa Rica, al principio de la pandemia, y Panamá, después de setiembre del 2020, se separaron del resto de países del CARD al aplicar un rastreo comprensivo, tal y como lo hicieron Argentina, Chile, Colombia y Cuba de ALC y Alemania fuera de la región en la mayoría del tiempo pandémico. De nuevo Nicaragua, de manera general, no aplicó medidas en este sentido, exceptuando unas semanas durante mayo 2020 con un rastreo limitado.

Gráfico 11
Medidas de rastreo de contactos (H3)

Rastreo de contactos

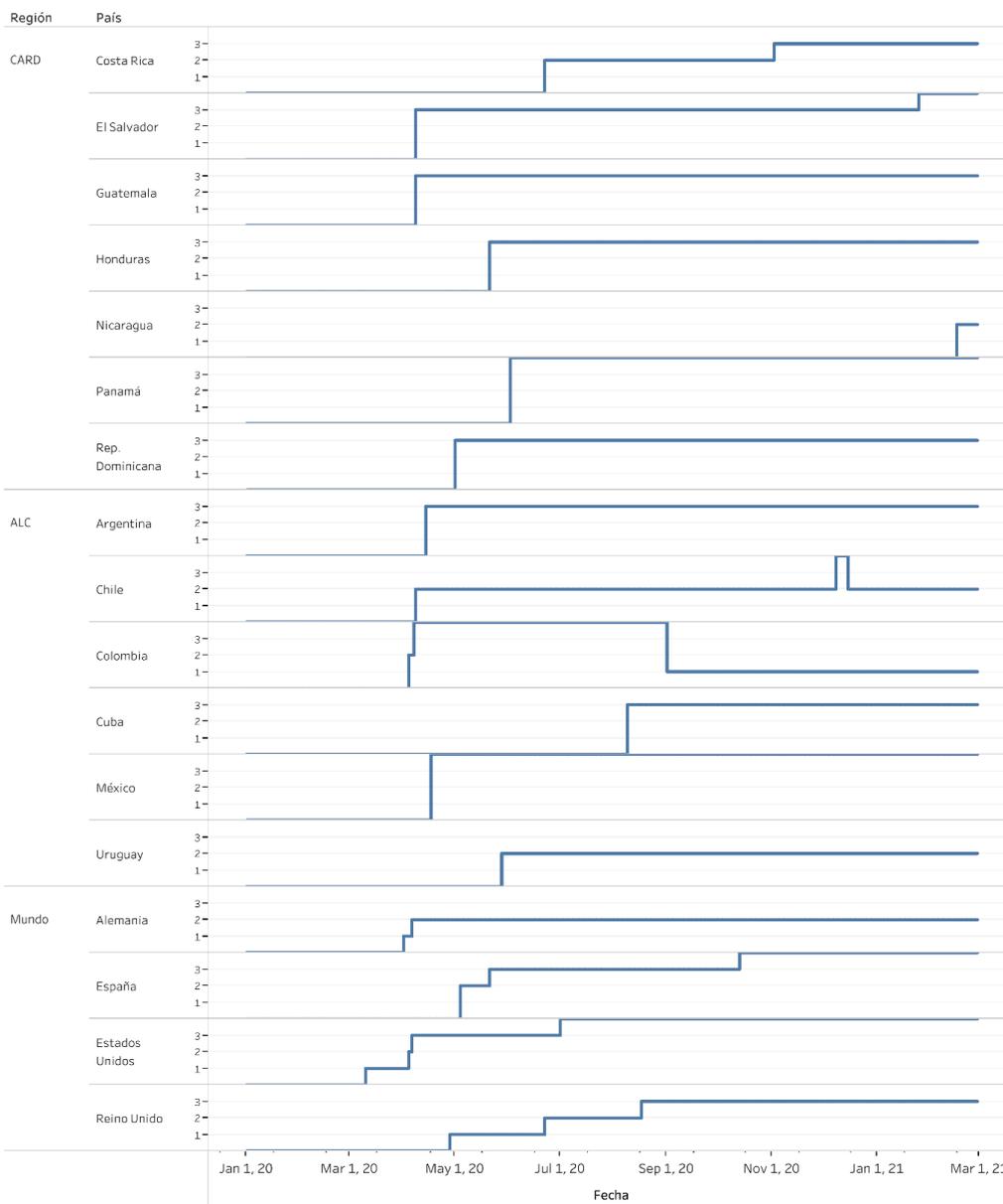


1: Rastreo limitado (no se hace para todos los casos)
2: Rastreo comprensivo (para todos los casos)

Finalmente, en el uso de cobertores faciales, la mayoría de países del CARD indicó su uso en todos los espacios públicos o compartidos, siendo Panamá el único que desde junio del 2020 aplicó medidas de uso obligatorio en cualquier lugar fuera del hogar. En ello, se asemejó a México, Colombia y EE.UU., ya que el resto de los países se ubicaron en niveles menores de intensidad. Esta fue la medida en durar más días en aplicarse, resaltando Nicaragua en demandar su uso en espacio públicos o compartidos casi un año después del primer caso reportado (334 días después).

Gráfico 12
Medidas de cobertores faciales (H6)

Cobertores faciales



- 1: Recomendado
- 2: Requerido para algunos espacios públicos o compartidos
- 3: Requeridos en todos los espacio públicos o compartidos
- 4: Requerido fuera fuera del hogar sin importar lugar o cantidad de personas

Finalmente, es posible obtener la inversión extraordinaria en los sistemas de salud y en vacunas, así como la primera fecha con disponibilidad de estas, con la misma base de datos. Esto se muestra en el cuadro 3.

Cuadro 3

Inversión de emergencia en sistemas de salud y en vacunas y primera fecha de disponibilidad de vacunas a febrero del 2021

	Inversión de emergencia	Inversión en vacunas	Primera fecha con disponibilidad
Argentina	73	0	29-12-20
Chile	1 763,1	3 435,3	24-12-20
Colombia	6 152,9	0	01-01-21
Costa Rica	0	40	29-12-20
Cuba	0	0	-
Alemania	66 152,0	1 861,5	27-12-20
Rep. Dominicana	0	0	-
España	4 213,3	26,6	27-12-20
Reino Unido	3 833,3	15 779,1	08-12-20
Guatemala	3	0	07-01-21
Honduras	428,8	0	-
México	7 340,0	0	24-12-20
Nicaragua	0	0	-
Panamá	539	0	21-01-21
El Salvador	178,8	0	24-02-21
Uruguay	3	0	-
Estados Unidos	406 558,8	7 048,0	14-12-20

Nota: Cifras en millones de USD

Fuente: Elaboración propia con datos de Hale et al. (2021)

De los países del CARD, Rep. Dominicana, Nicaragua y Honduras no contaban con vacuna a febrero del 2021. Note que algunos países a pesar de no tener registro de inversión en vacunas, cuentan con disponibilidad de las mismas. Esto se debe al mecanismo COVAX de la OMS que garantiza vacunas para el 20% de la población de los países participantes del programa; adicionalmente, algunos países cuentan con donaciones de otros alrededor del mundo. De hecho, del CARD, solo Costa Rica cuenta con una cifra registra de inversión en vacunas, la cual ascienda a 40 millones USD, además de ser el único de la región que recibió la vacuna en el 2020.

Bibliografía

Hale, Thomas, Jessica Anania, Noam Angrist, Thomas Boby, Emily Cameron-Blake, Lucy Ellen, Rafael Goldszmidt, Laura Hallas, Beatriz Kira, Maria Luciano, Saptarshi Majumdar, Radhika Nagesh, Anna Petherick, Toby Phillips, Helen Tatlow, Samuel Webster, Andrew Wood, Yuxi Zhang, “Variation in Government Responses to COVID-19” Version 11.0. Blavatnik School of Government Working Paper. 23 March 2021. Available: www.bsg.ox.ac.uk/covidtracker